

Condiciones generales del programa de fidelidad de Club Cortefiel y Pedro del Hierro

1. Introducción

Las presentes condiciones generales (las “**Condiciones Generales**”) regulan el programa de fidelidad de Club Cortefiel y Pedro del Hierro (el “**Programa**” o “**Club Cortefiel**”), Sociedad de:

- En España: Tendam Retail, S.A., con domicilio en Avda. del Llano Castellano 51, Madrid (España) y NIF A-08099459;
- En Portugal: Confemo-Confecções e Moda de Espanha, S.A., con domicilio en Edifício Tivoli Forum, Av. da Liberdade, 180 E – 3º, 1250-146 Lisboa y CIF 500 023 352

(cualquiera de ellas denominada conjunta o individualmente, “**Tendam**”).

Estas Condiciones Generales detallan el funcionamiento del Programa así como el proceso de obtención y redención de puntos por parte de los Socios del Programa (el “**Socio**” o los “**Socios**”). Los Socios tendrán acceso en todo momento a las Condiciones Generales actualizadas y en vigor, consultando la página web de Club Cortefiel, a fin de estar informados de las Condiciones Generales que les serán de aplicación como Socios en cada momento y que declaran conocer.

Tendam podrá modificar unilateralmente las presentes Condiciones Generales por motivos válidos justificados si efectúa su comunicación a los Socios de Club Cortefiel, requisito que las partes convienen expresamente que se entiende cumplido con la publicación de las variaciones a través de cortefiel.com, pedrodelhierro.com, Clubcortefiel.com y/o puntos de venta.

Si el Socio no estuviera de acuerdo con los cambios puede comunicárselo a Tendam para proceder a su baja como Socio.

El hecho de que Tendam no aplique en alguna ocasión alguna de estas Condiciones Generales no implica que renuncie a su derecho a exigir el cumplimiento de cualquiera de estas condiciones.

Cada Socio tiene un número de cuenta personal e intransferible que le identificará con sus datos personales facultándole para participar en el Programa, información de la que podrá consultar en su cuenta virtual. Si eres un beneficiario de la Tarjeta Privada o de la Tarjeta Club Cortefiel & Pedro del Hierro Mastercard podrás consultar tus condiciones en las secciones 11 y 12. Tendam se reserva el derecho de no emitir tarjetas físicas.

En los países donde esté implantado el Club Cortefiel (atendiendo a las condiciones de acumulación y redención de puntos que se detallan más adelante), los Socios pueden beneficiarse de formar parte del Programa en todas las tiendas físicas de Cortefiel, en todas las tiendas físicas de Pedro del Hierro, en las páginas web cortefiel.com y pedrodelhierro.com así como en la aplicación correspondiente a la marca Cortefiel y en la aplicación correspondiente a la marca Pedro del Hierro (las “**Tiendas**”). A efectos aclaratorios, no aplicará el Programa a las compras realizadas en los outlets (aun cuando

los productos adquiridos sean de las marcas Cortefiel y/o Pedro del Hierro) ni tampoco a las compras realizadas de productos de nuestras marcas (Cortefiel y/o Pedro del Hierro) en tiendas físicas u online de otras marcas de Tendam u otras tiendas distintas de las definidas como Tiendas (a título meramente ejemplificativo y no limitativo: womensecret.com o myspringfield.com), donde, en su caso, el cliente acumularía puntos del club de fidelidad de la marca correspondiente (por ejemplo, en Club WOW o en Club Springfield), pero no en Club Cortefiel.

Tendam podrá comunicarte información comercial por cualquier medio de comunicación electrónica a distancia o postal. Puedes encontrar más información sobre nuestra política de privacidad [aquí](#).

2. Alta como Socio

Podrán darse de alta en Club Cortefiel las personas físicas mayores de 18 años residentes en alguno de los países donde esté implantado el Programa, que hayan leído y aceptado las Condiciones Generales a través de los canales que Tendam tenga habilitado para ello en cada momento. La cuenta es personal e intransferible.

Los canales para solicitar la inscripción en el Programa y poder disfrutar de las ventajas asociadas al mismo, son los siguientes:

- a) En cualquiera de las tiendas físicas de Cortefiel y/o de Pedro del Hierro (en aquellos países donde esté implantado el Programa) en el instante en que hagas una compra. En ese momento debes leer las Condiciones Generales, aportar los datos personales solicitados y aceptar las Condiciones Generales mediante tu firma en el dispositivo electrónico que se pondrá a tu disposición;
- b) A través de la web [cortefiel.com](#), de la web [pedrodelhierro.com](#), a través del registro en la aplicación móvil de la marca Cortefiel, o en la aplicación móvil de la marca Pedro del Hierro, o, puntualmente, a través de la web del Club Cortefiel ([Clubcortefiel.com](#)), aceptando en cualquiera de los casos de forma expresa las Condiciones Generales.

Además, en todas las altas, en un plazo de 24 horas, recibirás un email o SMS de confirmación de tu alta, con un link a la página web de Club Cortefiel donde podrás encontrar siempre la versión actualizada de las Condiciones Generales aceptadas. Dichas Condiciones Generales quedarán almacenadas en un soporte electrónico, que tendrás a tu disposición, en el idioma oficial del país donde te hayas dado de alta, en cualquier momento en [Clubcortefiel.com](#).

Habrà de tenerse en cuenta que, en ocasiones, el registro como Socio del Club Cortefiel será únicamente posible tras haber finalizado exitosamente una compra en alguna de nuestras Tiendas.

La identificación como Socio, al comprar en las Tiendas significará, en cualquier caso, el conocimiento y aceptación de las presentes Condiciones Generales.

Es imprescindible disponer de un número de teléfono móvil válido para poder inscribirse al Programa. Así mismo, tanto para darse de alta en España como para darse de alta en Portugal, será necesario tener un documento nacional de identidad o número

de identificación de extranjero válido, en su caso y para darse de alta en las Tiendas online o app será imprescindible disponer de una cuenta de correo electrónico.

3. Categorías

Existen tres categorías en el Programa, dependiendo del importe de compras que haya realizado el Socio durante el año anterior.

Durante el proceso de revisión general de las categorías del programa, contabilizaremos el importe de las compras efectuadas del 21-02 del año anterior hasta el 20-02 del año actual (ambos incluidos) teniéndose en cuenta todas las operaciones realizadas en esas fechas, tanto compras como devoluciones. En caso de que corresponda un cambio de categoría, los beneficios asociados a la nueva categoría entrarán en vigor a partir de la semana posterior a la del 20 de febrero y siempre antes del 1 de marzo.

Cuando un Socio nuevo se inscriba en el Programa, lo hará directamente, al menos hasta la siguiente revisión de categorías del Programa, en la categoría Plata.

El Programa otorgará las siguientes categorías en aplicación de los siguientes criterios:

- Plata: esta categoría se asignará a los nuevos Socios y la mantendrán todos aquellos Socios que realicen, a lo largo del Período, un gasto inferior a 250€ (doscientos cincuenta euros);
- Oro: se asignará a los Socios de Club Cortefiel que se hayan dado de alta en España o Portugal y que hayan realizado un gasto, en el período anterior, igual o superior a los 250€ (doscientos cincuenta euros) pero inferior a los 500€ (quinientos euros).
- Platino: se asignará a los Socios de Club Cortefiel que se hayan dado de alta en España o Portugal y que hayan realizado un gasto, en el período anterior, igual o superior a los 500€ (quinientos euros).

4. Beneficios del Programa

Al darte de alta en el programa e identificarte como Socio en la Tienda correspondiente, podrás obtener y utilizar tus descuentos Cortefiel (los "**Descuentos Cortefiel**") acumulado en tus compras en nuestras Tiendas y disfrutar de los beneficios adicionales que explicamos a continuación.

- a) Obtener Descuentos Cortefiel sobre el importe de gasto, siempre que dicho gasto se realice en nuestras Tiendas en España y Portugal.
- b) Redimir Descuentos Cortefiel para pagar la compra de productos que se encuentren a la venta en nuestras Tiendas del país donde el Socio se dio de alta.
- c) Beneficiarse de las ventajas, beneficios y promociones exclusivas del Programa, según la categoría.

Los beneficios no son acumulables a otros Programas de Fidelización o tarjetas en vigor de Tendam.

Las ventajas del Programa se otorgan únicamente a personas naturales, quienes disfrutan de cualquier beneficio de su membresía personalmente. Las personas jurídicas

no podrán registrarse en el Programa ni acumular ningún tipo de ventaja, incluyendo la acumulación de Descuentos Cortefiel.

4.1. Descuentos Cortefiel

La moneda del Programa son los Descuentos Cortefiel. La obtención y redención de Descuentos Cortefiel es personal por parte del Socio. Los Descuentos Cortefiel no son transferibles, ni canjeables por dinero u otros bienes fuera de los especificados en el Programa.

- **Obtención de Descuentos Cortefiel**

Los Descuentos Cortefiel se acumulan en base a un porcentaje sobre el importe neto (una vez descontadas promociones y otros pagos con los propios Descuentos Cortefiel) de las compras realizadas por el Socio, identificándose como tal, en alguna de nuestras Tiendas en cualesquiera de los países donde esté implantado el Club (el “**Importe**”).

Si el Socio dispone adicionalmente de la Tarjeta Club Cortefiel & Pedro del Hierro Mastercard, se beneficiará de descuentos adicionales tal y como se describe en la sección 11.

Se notificará al Socio los Descuentos Cortefiel obtenidos, a través de Clubcortefiel.com, Centro de Atención al Cliente y/o en la Tienda. Así mismo, si el Socio dispone de medio de pago (tarjeta privada o Tarjeta Club Cortefiel & Pedro del Hierro Mastercard), también podrá ser notificado mediante el extracto de sus tarjetas.

Los nuevos Socios, una vez se hayan adscrito al Programa, comenzarán a acumular Descuentos Cortefiel a partir de su primera compra identificados como Socios, incluyendo la compra que hayan realizado, en su caso, y que haya abierto la posibilidad de inscribirse en el Programa.

Los Socios podrán obtener Descuentos Cortefiel por todas sus compras realizadas en nuestras Tiendas en cualesquiera de los países donde el Programa esté implantado.

El Socio se beneficiará de 5€ de Descuento Cortefiel por cada 75€ de Importe de gasto en las Tiendas. Las devoluciones se tienen en cuenta también para calcular el Importe gastado y por lo tanto la generación de Cheques. Es posible que un Socio se encuentre en un supuesto de saldo negativo, si por ejemplo hubiera canjeado un Cheque y con posterioridad a dicha acción, devolviera parte de sus compras.

Los Descuentos Cortefiel no pueden utilizarse para adquirir la Tarjeta Regalo de Cortefiel ni la Tarjeta Regalo de Pedro del Hierro. En el caso de la Tarjeta Regalo, se acumularán Descuentos Cortefiel para la persona que adquiere la Tarjeta Regalo por el importe de dicha tarjeta. Sin embargo, para la persona que utiliza el importe de la Tarjeta Regalo, no se generan Descuentos Cortefiel por las compras que realice utilizando la Tarjeta Regalo recibida.

El importe gastado en gastos de envío en pedidos online no genera Descuentos Cortefiel.

Sin embargo, el importe gastado en arreglos de productos comprados en nuestras Tiendas (en el supuesto de que el Socio no se beneficie de arreglos gratis), sí acumula Descuentos Cortefiel.

En caso de devolución de una compra, ya sea total o parcial, será necesario identificarse como Socio mostrando la identificación correspondiente (en España y Portugal sería a través del documento nacional de identidad) junto con el ticket de compra para anular los Descuentos Cortefiel acumulados con dicha compra.

En el caso de que se hubiera utilizado en la compra Descuentos Cortefiel (mediante la redención de Cheques, tal y como se explica más adelante), se devuelve de la siguiente forma si la devolución es total, los Descuentos Cortefiel utilizados en la compra se devuelven mediante la reactivación del Cheque, que mantendrá su fecha de validez/caducidad inicial. No es posible la devolución parcial del Cheque, en caso de devolución parcial de la compra.

En el caso de que los Descuentos Cortefiel utilizados en la compra hayan caducado durante el periodo de devolución de la compra, estos no serán reingresados.

- **Validez y caducidad de los Descuentos Cortefiel**

El Importe gastado por el Socio se va acumulando y los Descuentos Cortefiel se generan una vez se supera el umbral de 75€ de compra (que genera un Cheque de 5€). Los Cheques se emitirán siempre en múltiplos de 5€. Mientras no se acumule suficiente saldo para la emisión de un Cheque, el saldo se mantendrá en la cuenta del Socio hasta su caducidad. El referido Cheque tendrá una caducidad de dos (2) meses desde la fecha de su emisión.

Si eres Socio con Tarjeta Club Cortefiel & Pedro del Hierro Mastercard, tus condiciones de acumulación de saldo y emisión de Cheques se regirán por lo dispuesto en la sección 11.

La generación de los Cheques siempre se produce el día 1 del mes natural correspondiente, y para dichos Cheques se tienen en cuenta el Importe acumulado por el Socio en compras realizadas anteriormente. Si el Socio no tenía saldo acumulado, se tendrá en cuenta el Importe gastado en compras desde el día 16 de un mes al día 15 del mes siguiente. Si el Socio tenía saldo acumulado que no llegaba al umbral de 75€ referido anteriormente, se tendrá en cuenta el Importe gastado en compras hasta el día 15 del mes correspondiente, para emitir el Cheque el día 1 del mes siguiente.

Durante el mes de enero de cada año natural, Club Cortefiel revisará el gasto acumulado y por el que no se hayan emitido aún Cheques para cada Socio. Aquel gasto acumulado en enero con antigüedad igual o superior a doce (12) meses caducará y por lo tanto se eliminará de la cuenta del Socio.

- **Redención de los Cheques**

Los Cheques se podrán canjear por descuentos en compras que el Socio, identificándose como tal, realice en nuestras Tiendas. Los clientes podrán beneficiarse del pago con Cheques desde la emisión de dicho Cheque y antes de que exceda su período de

caducidad (2 meses). La compra que se realice con Cheques debe ser superior a la del valor del propio Cheque.

Los Socios podrán redimir sus Cheques en aquellas compras que excedan el valor de los Cheques y sean realizadas en el país donde se hubieran dado de alta. No se podrán redimir Cheques en ningún otro país distinto al del alta, aun cuando en dicho país esté implantado el Club Cortefiel.

La redención de Cheques se realiza sobre el Importe final de la compra. En el caso de que el Importe de la compra exceda la cantidad de Cheques de la que dispone el Socio, éste tendrá la opción de "pago mixto", que permite combinar el pago con dinero (efectivo o tarjeta) y Cheques.

En la modalidad de pago mixto únicamente se permitirá un tipo de divisa por cada redención y se aplicará el tipo de cambio establecido diariamente en nuestros sistemas.

Los Cheques emitidos se canjean de una sola vez por productos de nuestras Tiendas. El importe de la compra en la que se rediman uno o varios Cheques debe ser siempre superior al importe de los Cheques redimidos. Se podrán acumular varios Cheques para redimir en una única compra.

El uso de Cheques genera más Descuentos Cortefiel (excepto cuando la compra resulte gratis) por el importe de las diferencias de precio abonadas en efectivo y/o mediante tarjeta bancaria.

En el caso de la Tarjeta Regalo, si la persona que la redime es un Socio, dicho Socio no acumula Descuentos Cortefiel por el importe de la Tarjeta Regalo.

Si un Socio utiliza una Tarjeta Regalo en una compra, no podrá utilizar en esa misma compra sus Cheques.

- **Reclamación de Descuentos Cortefiel**

Si en algún momento el servicio de acumulación o utilización de Descuentos Cortefiel tuviera que verse interrumpido debido a un fallo de las comunicaciones por circunstancias ajenas a la responsabilidad de Tendam o por mejoras del sistema, el Socio tendrá derecho a solicitar la acreditación de los Descuentos Cortefiel no anotados (mediante la presentación del ticket de compra que acredite fehacientemente la compra realizada), pero no podrá beneficiarse de los servicios del Programa hasta el restablecimiento de las comunicaciones.

No se admitirá la grabación de las compras en un momento posterior a su realización.

4.2. Beneficios de ser Plata

Los Socios que pertenezcan a la categoría Plata, se podrán beneficiar de las siguientes ventajas:

- a) Obtener Descuentos Cortefiel sobre el Importe de gasto, siempre que dicho gasto se realice en nuestras Tiendas.

- b) Redimir Descuentos Cortefiel para pagar la compra de productos que se encuentren a la venta en nuestras Tiendas, tal y como se detalla en el apartado de “redención de Descuentos Cortefiel”.
- c) En aquellas Tiendas físicas con parking concertado (puedes consultarlas aquí), el Socio Plata podrá beneficiarse de 1 hora de parking gratuito en el referido parking concertado, para realizar sus compras con tranquilidad.
- d) Obtener Descuentos Cortefiel por seleccionar, cuando el Socio identificado como tal realice una compra en alguna de nuestras Tiendas online, recogida y/o devolución de dichos pedidos online en alguna de nuestras Tiendas físicas.

Esta ventaja sólo está disponible para compras realizadas en nuestras Tiendas online de España y para recogida y/o devolución de esos pedidos online en nuestras Tiendas físicas en España.

El Socio podrá obtener 1€ (un Euro) por cada recogida en Tienda física y por cada devolución en Tienda física que elija, con un límite de dos (2) bonificaciones por recogida por temporada (es decir, dos bonificaciones máximo en la temporada primavera-verano y dos bonificaciones máximo en la temporada otoño-invierno) y dos (2) bonificaciones por devolución por temporada (es decir, dos bonificaciones máximo en la temporada primavera-verano y dos bonificaciones máximo en la temporada otoño-invierno). A efectos aclaratorios, dichas bonificaciones no son acumulables entre distintas temporadas, dentro de un mismo año natural.

En el caso de que el Socio hubiera efectuado su compra online seleccionando “recogida en tienda”, no se beneficiará del euro de bonificación al devolver el mismo pedido en Tienda física. Es decir, únicamente se beneficiará en ese pedido de una bonificación, que sería la correspondiente a entrega del pedido mediante “recogida en tienda”.

Los Descuentos Cortefiel extra se cargarán en la cuenta del Socio en un plazo aproximado de 7 días después a la recogida o devolución del pedido online en Tienda física. El funcionamiento de estos Descuentos Cortefiel extra es el mismo que el de los Descuentos Cortefiel y por tanto la caducidad será la misma que la de tu saldo de Descuentos Cortefiel.

- e) Cheque cumpleaños 12€

El Cheque Cumpleaños se generará para cada Socio Plata el día que haya señalado como fecha de su cumpleaños, únicamente una vez al año y su generación estará condicionada a que el Socio haya gastado en compras en nuestras Tiendas en los doce (12) meses anteriores a la fecha de su cumpleaños un mínimo de 100€.

La utilización del Cheque Cumpleaños de 12€ estará condicionada a que el Socio Plata realice, en el plazo de quince (15) días desde la fecha de su cumpleaños, una compra mínima de 12€ cuando desee canjear dicho cheque en alguna de nuestras Tiendas. La fecha de validez exacta del Cheque Cumpleaños viene incluida en el propio Cheque Cumpleaños.

- f) Condiciones de envío online exclusivas por ser Plata

En España, gratis para todos los envíos online, sin mínimo de compra.

En Portugal, para entregas en Portugal continental, gratis para todos los envíos online, sin mínimo de compra.

Para entregas en Azores el coste será de 30€ y para entregas en Madeira el coste será de 26€ por envío.

- g) Descuento en suscripción a revistas

Los socios del Club Cortefiel que se hayan dado de alta en España se podrán beneficiar del descuento indicado en la selección de revistas online que se publicarán en Clubcortefiel.com. Para beneficiarse de estos descuentos es necesario

identificarse en Clubcortefiel.com como Socio donde se mostrarán las instrucciones para canjear el descuento, así como el código para acceder a cada descuento indicado y el resto de condiciones y vigencia de la promoción.

- h) Disfrutar del servicio de arreglos de bajo de pantalones, mangas de americanas, mangas de camisas y largo de americanas gratis, para Socios Plata en compras realizadas entre el 1 de marzo y el 15 de mayo y entre el 1 de septiembre y el 15 de noviembre.

Las prendas, una vez arregladas de acuerdo con las indicaciones del Socio, no admitirán devoluciones ni cambios.

4.3. Beneficios de ser Oro

Los Socios que pertenezcan a la categoría Oro, se podrán beneficiar de las siguientes ventajas:

- a) Obtener Descuentos Cortefiel sobre el Importe de gasto, siempre que dicho gasto se realice en nuestras Tiendas.
- b) Redimir Descuentos Cortefiel para pagar la compra de productos que se encuentren a la venta en nuestras Tiendas, tal y como se detalla en el apartado de “redención de Descuentos Cortefiel”.
- c) En aquellas Tiendas físicas con parking concertado (puedes consultarlas aquí), el Socio Oro podrá beneficiarse de 1 hora de parking gratuito en el referido parking concertado, para realizar sus compras con tranquilidad.
- d) Obtener Descuentos Cortefiel por seleccionar, cuando el Socio identificado como tal realice una compra en alguna de nuestras Tiendas online, recogida y/o devolución de dichos pedidos online en alguna de nuestras Tiendas físicas.

Esta ventaja sólo está disponible para compras realizadas en nuestras Tiendas online de España y para recogida y/o devolución de esos pedidos online en nuestras Tiendas físicas en España.

El Socio podrá obtener 1€ (un Euro) por cada recogida en Tienda física y por cada devolución en Tienda física que elija, con un límite de dos (2) bonificaciones por recogida por temporada (es decir, dos bonificaciones máximo en la temporada primavera-verano y dos bonificaciones máximo en la temporada otoño-invierno) y dos (2) bonificaciones por devolución por temporada (es decir, dos bonificaciones máximo en la temporada primavera-verano y dos bonificaciones máximo en la temporada otoño-invierno). A efectos aclaratorios, dichas bonificaciones no son acumulables entre distintas temporadas, dentro de un mismo año natural.

En el caso de que el Socio hubiera efectuado su compra online seleccionando “recogida en tienda”, no se beneficiará del euro de bonificación al devolver el mismo pedido en Tienda física. Es decir, únicamente se beneficiará en ese pedido de una bonificación, que sería la correspondiente a entrega del pedido mediante “recogida en tienda”.

Los Descuentos Cortefiel extra se cargarán en la cuenta del Socio en un plazo aproximado de 7 días después a la recogida o devolución del pedido online en Tienda física. El funcionamiento de estos Descuentos Cortefiel extra es el mismo que el de los Descuentos Cortefiel y por tanto la caducidad será la misma que la de tu saldo de Descuentos Cortefiel.

- e) Cheque cumpleaños 15€

El Cheque Cumpleaños se generará para cada Socio Oro el día que haya señalado como fecha de su cumpleaños, únicamente una vez al año y su generación estará

condicionada a que el Socio haya gastado en compras en nuestras Tiendas en los doce (12) meses anteriores a la fecha de su cumpleaños un mínimo de 100€.

La utilización del Cheque Cumpleaños de 15€ estará condicionada a que el Socio Oro realice, en el plazo de quince (15) días desde la fecha de su cumpleaños, una compra mínima de 15€ cuando desee canjear dicho cheque en alguna de nuestras Tiendas. La fecha de validez exacta del Cheque Cumpleaños viene incluida en el propio Cheque Cumpleaños.

- f) El Socio Oro se beneficiará de acumular un mayor saldo por cada compra que realice en determinados períodos. Es decir, los Socios Oro acumularán 7,5€ de Descuentos Cortefiel (en lugar de 5€ por cada 75€ de compra) según el Importe gastado durante los períodos de 15 al 31 de mayo y del 10 al 24 de diciembre.
- g) Condiciones de envío online exclusivas por ser Oro
En España, gratis para todos los envíos online, sin mínimo de compra.
En Portugal, para entregas en Portugal continental, gratis para todos los envíos online, sin mínimo de compra.
Para entregas en Azores el coste será de 30€ y para entregas en Madeira el coste será de 26€ por envío.
- h) Descuento en suscripción a revistas
Los socios del Club Cortefiel que se hayan dado de alta en España se podrán beneficiar del descuento indicado en la selección de revistas online que se publicarán en Clubcortefiel.com. Para beneficiarse de estos descuentos es necesario identificarse en Clubcortefiel.com como Socio donde se mostrarán las instrucciones para canjear el descuento, así como el código para acceder a cada descuento indicado y el resto de condiciones y vigencia de la promoción.
- i) Saldo extra por compras realizadas en determinadas categorías
A partir de que Club Cortefiel remita la correspondiente comunicación a los Socios, aquellos Socios que realicen compras de productos dentro de las siguientes categorías especiales recibirán 10€ de Descuentos Cortefiel por cada 75€ de compra (en lugar de recibir 5€):
 - Compras realizadas en trajes de hombre de las marcas Cortefiel y Pedro del Hierro durante la temporada del 1 de marzo al 30 de abril; y
 - Compras realizadas en vestidos de las marcas Cortefiel y Pedro del Hierro durante la temporada del 1 de marzo al 30 de abril.Así mismo, durante la temporada del 1 de septiembre al 31 de octubre habrá otras dos categorías especiales beneficiadas del saldo extra en la acumulación de Descuentos Cortefiel. Los Socios recibirán información sobre dichas categorías vía correo electrónico o SMS o mediante su publicación en la web Clubcortefiel.com.
- j) Disfrutar del servicio de arreglos de bajo de pantalones gratis, mangas de americanas, mangas de camisas y largo de americanas, para Socios Oro en compras realizadas entre el 1 de marzo y el 21 de junio y entre el 1 de septiembre y el 25 de diciembre.
Las prendas, una vez arregladas de acuerdo con las indicaciones del Socio, no admitirán devoluciones ni cambios.
- k) Ampliación del plazo de devoluciones: el Socio Oro tiene la posibilidad de devolver los productos comprados en nuestras Tiendas en un plazo de 60 días (en lugar del plazo habitual de 30 días).

4.4. Beneficios de ser Platino

Los Socios que pertenezcan a la categoría Platino, se podrán beneficiar de las siguientes ventajas:

- a) Obtener Descuentos Cortefiel sobre el Importe de gasto, siempre que dicho gasto se realice en nuestras Tiendas.
- b) Redimir Descuentos Cortefiel para pagar la compra de productos que se encuentren a la venta en nuestras Tiendas, tal y como se detalla en el apartado de “redención de Descuentos Cortefiel”.
- c) En aquellas Tiendas físicas con parking concertado (puedes consultarlas aquí), el Socio Platino podrá beneficiarse de 1 hora de parking gratuito en el referido parking concertado, para realizar sus compras con tranquilidad.
- d) Obtener Descuentos Cortefiel por seleccionar, cuando el Socio identificado como tal realice una compra en alguna de nuestras Tiendas online, recogida y/o devolución de dichos pedidos online en alguna de nuestras Tiendas físicas.

Esta ventaja sólo está disponible para compras realizadas en nuestras Tiendas online de España y para recogida y/o devolución de esos pedidos online en nuestras Tiendas físicas en España.

El Socio podrá obtener 1€ (un Euro) por cada recogida en Tienda física y por cada devolución en Tienda física que elija, con un límite de dos (2) bonificaciones por recogida por temporada (es decir, dos bonificaciones máximo en la temporada primavera-verano y dos bonificaciones máximo en la temporada otoño-invierno) y dos (2) bonificaciones por devolución por temporada (es decir, dos bonificaciones máximo en la temporada primavera-verano y dos bonificaciones máximo en la temporada otoño-invierno). A efectos aclaratorios, dichas bonificaciones no son acumulables entre distintas temporadas, dentro de un mismo año natural.

En el caso de que el Socio hubiera efectuado su compra online seleccionando “recogida en tienda”, no se beneficiará del euro de bonificación al devolver el mismo pedido en Tienda física. Es decir, únicamente se beneficiará en ese pedido de una bonificación, que sería la correspondiente a entrega del pedido mediante “recogida en tienda”.

Los Descuentos Cortefiel extra se cargarán en la cuenta del Socio en un plazo aproximado de 7 días después a la recogida o devolución del pedido online en Tienda física. El funcionamiento de estos Descuentos Cortefiel extra es el mismo que el de los Descuentos Cortefiel y por tanto la caducidad será la misma que la de tu saldo de Descuentos Cortefiel.

- 1) Cheque cumpleaños 18€

El Cheque Cumpleaños se generará para cada Socio Platino el día que haya señalado como fecha de su cumpleaños, únicamente una vez al año y su generación estará condicionada a que el Socio haya gastado en compras en nuestras Tiendas en los doce (12) meses anteriores a la fecha de su cumpleaños un mínimo de 100€.

La utilización del Cheque Cumpleaños de 18€ estará condicionada a que el Socio Platino realice, en el plazo de quince (15) días desde la fecha de su cumpleaños, una compra mínima de 18€ cuando desee canjear dicho cheque en alguna de nuestras Tiendas. La fecha de validez exacta del Cheque Cumpleaños viene incluida en el propio Cheque Cumpleaños.

- e) Aniversario Club

El Socio Platino podrá disfrutar de un descuento del 50% en la prenda que elija con un valor máximo de 150€ de precio de venta al público inicial durante una semana a partir del día de su aniversario como Socio de Club Cortefiel.

- f) El Socio Platino se beneficiará de acumular un mayor saldo por cada compra que realice en determinados períodos. Es decir, los Socios Platino acumularán 7,5€ de Descuentos Cortefiel (en lugar de 5€ por cada 75€ de compra) según el Importe gastado durante los períodos de 15 al 31 de mayo y del 10 al 24 de diciembre.
- g) Condiciones de envío online exclusivas por ser Platino
En España, gratis para todos los envíos online, sin mínimo de compra.
En Portugal, para entregas en Portugal continental, gratis para todos los envíos online, sin mínimo de compra.
Para entregas en Azores el coste será de 30€ y para entregas en Madeira el coste será de 26€ por envío.
- h) Descuento en suscripción a revistas
Los socios del Club Cortefiel que se hayan dado de alta en España se podrán beneficiar del descuento indicado en la selección de revistas online que se publicarán en Clubcortefiel.com. Para beneficiarse de estos descuentos es necesario identificarse en Clubcortefiel.com como Socio donde se mostrarán las instrucciones para canjear el descuento, así como el código para acceder a cada descuento indicado y el resto de condiciones y vigencia de la promoción.
- i) Saldo extra por compras realizadas en determinadas categorías
A partir de que Club Cortefiel remita la correspondiente comunicación a los Socios aquellos Socios que realicen compras de productos dentro de las siguientes categorías especiales, recibirán 10€ de Descuentos Cortefiel por cada 75€ de compra (en lugar de recibir los habituales 5€):
- Compras realizadas en trajes de hombre de las marcas Cortefiel y Pedro del Hierro durante la temporada del 1 de marzo al 30 de abril; y
- Compras realizadas en vestidos de las marcas Cortefiel y Pedro del Hierro durante la temporada del 1 de marzo al 30 de abril.
Así mismo, durante la temporada del 1 de septiembre al 31 de octubre habrá otras dos categorías especiales beneficiadas del saldo extra en la acumulación de Descuentos Cortefiel. Los Socios recibirán información sobre dichas categorías vía correo electrónico o SMS o mediante su publicación en la web clubcortefiel.cortefiel.com.
- j) Disfrutar del servicio de arreglos de bajo de pantalones gratis, mangas de americanas, mangas de camisas y largo de americanas, para Socios Platino en compras realizadas durante todo el año.
Las prendas, una vez arregladas de acuerdo con las indicaciones del Socio, no admitirán devoluciones ni cambios.
- k) Ampliación del plazo de devoluciones: el Socio Platino tiene la posibilidad de devolver los productos comprados en nuestras Tiendas en un plazo de 60 días (en lugar del plazo habitual de 30 días).
- l) Los Socios Platino podrán beneficiarse de saldo extra por compras realizadas en “Más Marcas” (puedes consultar el listado completo aquí). A partir de que Club Cortefiel remita la correspondiente comunicación a los Socios, los Socios Platino podrán beneficiarse de recibir 10€ de Descuentos Cortefiel por cada 75€ de compra (en lugar de recibir los habituales 5€).

5. Funcionamiento del Programa

El Socio debe identificarse como tal cada vez que efectúe una compra en cualquiera de las Tiendas de aquellos países donde esté implantado el club de fidelidad en cada

momento. El volumen de las compras se irá registrando en tu cuenta. El club de fidelidad está actualmente implantado en España y Portugal.

Cada Socio acumulará Descuentos Cortefiel en función del volumen de las compras efectuadas en las Tiendas de aquellos países donde esté implantado el club de fidelidad en cada momento, registradas en el momento de efectuar la mencionada compra. El Socio podrá utilizar los Descuentos Cortefiel acumulados en cualquier Tienda perteneciente al país en el que se diese de alta. A efectos del cómputo global de compras, se considerará como la misma compra todas aquellas que se realicen con la misma fecha en la misma Tienda.

Tú solo debes

1. Identificarte con el número de socio o con el número de DNI o NIE (en los casos de España y Portugal) para hacer uso de los Descuentos Cortefiel y del resto de ventajas del Club Cortefiel.
2. Hacer un uso adecuado y de acuerdo con las presentes Condiciones Generales de tu condición de Socio del Club Cortefiel.

Club Cortefiel debe

1. Guardar la confidencialidad de los datos aportados en la solicitud de Socio y sus actualizaciones.
2. Atender al Socio a través del Centro de Atención al Cliente:

Para Socios dados de alta en España:

Puedes llamar al número de teléfono gratuito 900 37 33 05, en horario de 10:00 a 20:30 horas de lunes a viernes y de 10:00 a 15:00 horas los sábados y festivos nacionales; o enviarnos un email a info@cortefiel.com

Para Socios dados de alta en Portugal:

Puedes llamar al número de teléfono 707 22 40 22 (coste de la llamada 0,10€/minuto desde teléfono fijo y 0,25€/minuto desde teléfono móvil), en horario de 10:00 a 20:00 horas, de lunes a sábado; o enviarnos un email a club@cortefiel.com

6. Pérdida de tarjeta

El Programa no dispone de tarjetas físicas. En caso de pérdida o deterioro de tarjetas emitidas con anterioridad, el Socio tendrá a su disposición la información correspondiente en su área privada. En caso de robo o sustracción de la tarjeta física emitida anteriormente, el Socio se compromete a avisar al Centro de Atención al Cliente de la sustracción.

Tendam no se hace responsable en ningún caso del uso fraudulento que terceros, ajenos al Socio, puedan hacer de su condición de Socio y de los beneficios acumulados a ello.

7. Cancelación

La participación en el Programa no tendrá un plazo de caducidad, pero tanto la membresía de una persona como Socio como el propio Programa podrán cancelarse por alguno de los motivos expuestos a continuación.

Tendam se reserva el derecho de revocar, libremente y sin notificación previa al efecto, la pertenencia al Programa en aquellos casos en los que se detecte el incumplimiento de alguno de los deberes del Socio, incumplimiento de las Condiciones Generales, actos fraudulentos, especulativos, irregulares o de mala fe, sin perjuicio de la reclamación de daños y perjuicios que, en su caso, pueda presentar Tendam. Algunas de esas conductas que justifican la revocación por parte de Tendam son, a modo ejemplificativo y no limitativo, las siguientes: utilización de la misma cuenta por varios usuarios, beneficiándose de las ventajas del Programa otorgadas a un Socio de la cuenta; en caso de que se detecte que no se cumplen los requisitos mínimos para ser Socio - es decir, ser menor de edad, y/o falsear la información solicitada para registrarse como Socio; darse de alta con distintos e-mails y fechas de nacimiento distintas para beneficiarse más de una vez al año del Cheque Cumpleaños; darse de alta como nuevo Socio, sin serlo en realidad, para beneficiarse de una promoción que afecte exclusivamente o en mejores condiciones a los nuevos Socios; utilizar un código promocional varias veces cuando las condiciones legales de la promoción establezcan que solo puede utilizarse una vez; utilizar los Descuentos Cortefiel de forma fraudulenta para lograr obtener mayores descuentos de los que le corresponden como Socio, o realizar conductas fraudulentas comprando prendas con la intención de devolverlas para generar más Descuentos Cortefiel y obtener de ese modo prendas completamente gratis o a un precio irregularmente inferior; utilizar de modo fraudulento la Tarjeta Regalo para obtener Descuentos Cortefiel, etc.

Tendam podrá asimismo revocar la pertenencia al Programa en aquellos casos de muerte o desaparición del Socio.

El Socio podrá asimismo cancelar la pertenencia al programa en cualquier momento, comunicándolo por escrito (carta, e-mail, fax) a Tendam e identificándose convenientemente. A estos efectos, se le solicitará su nombre y apellidos y/o su número DNI o NIE (para España y Portugal), según corresponda. Dicha baja voluntaria implicará la pérdida de todos sus Descuentos Cortefiel y beneficios de forma automática desde el momento en el que se inactive su cuenta de Socio y pierda la condición de Socio.

Tendam se reserva el derecho de cancelar el Programa en cualquier momento, tanto por circunstancias de fuerza mayor o por imposiciones legales, gubernamentales o de otra índole como por razones de estrategia empresarial.

En todos los casos antes citados, el Socio perderá automáticamente el derecho de uso de sus beneficios como Socio y las ventajas asociadas al Programa, perdiendo sus Descuentos Cortefiel, excepto en el caso de cancelación por razones de estrategia empresarial, en que el Socio tendrá derecho a hacer uso de los Descuentos Cortefiel durante los tres (3) meses siguientes a la fecha de cancelación del Programa, que le será comunicada a través de cortefiel.com, pedrodelhierro.com, clubcortefiel.cortefiel.com y/o puntos de venta.

En todos y cada uno de los supuestos enumerados anteriormente, siendo éste un Programa gratuito para el Socio, éste renuncia expresamente a reclamar daños y perjuicios a Tendam por la cancelación de su condición de Socio y/o del Programa.

Está terminantemente prohibida la venta o trueque de cualquier condición de Socio (o de tarjeta, en el caso de las antiguas tarjetas) o ventaja del Programa. Estas acciones darán lugar a la cancelación inmediata de la condición de Socio y de la participación en el mismo.

8. Responsabilidad

Tendam no será responsable:

- a) Del uso o finalidad que el Socio pueda dar a su condición de Socio y a los Descuentos Cortefiel acumulados;
- b) De cualquier incumplimiento de las obligaciones estipuladas por parte del Socio;
- c) De cualquier deficiencia, fallo en la acumulación de Descuentos Cortefiel, procesamiento de datos, etc. no imputable directamente a Tendam o fuera del razonable control de Tendam;
- d) De cualquier daño indirecto o consecuente ocasionado al Socio que se pudiera derivar de su condición de Socio o de las ventajas o servicios prestados de conformidad las presentes Condiciones Generales;
- e) De los daños y perjuicios que resultaran del mal uso de su condición de Socio por parte del Socio de conformidad con lo previsto en las presentes Condiciones Generales;
- f) De la fiabilidad, disponibilidad o continuidad de los servicios puestos a disposición del Socio por vía telemática, por lo que excluye cualquier responsabilidad por los daños y/o perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta de disponibilidad, fiabilidad o continuidad de su página web o de sus servicios, aunque intentará facilitar, en la medida de sus posibilidades, ayuda técnica a la persona afectada;

Tendam no se obliga a controlar y no controla con carácter previo, la ausencia de virus o elementos en los contenidos que puedan producir alteraciones en el software o hardware de los usuarios o personas que visiten las páginas de Internet, por lo que no responderá de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran derivarse de los mismos.

9. Ley Aplicable y jurisdicción

Las presentes Condiciones Generales están sometidas para los Socios dados de alta en España, a la legislación española y para los Socios dados de alta en Portugal, a la legislación portuguesa. Las partes se someten, a su elección, para la resolución de los conflictos y con renuncia a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales del domicilio del Socio.

10. Protección de Datos

Puedes consultar información detallada sobre nuestra Política de Protección de datos [aquí](#).

Descarga [aquí](#) las Condiciones Generales del Club Cortefiel.

Descarrega [aquí](#) les condicions generals del Club Cortefiel.

11. Tarjeta Club Cortefiel & Pedro del Hierro Mastercard

La nueva tarjeta de pago Mastercard (la “**Tarjeta Club Cortefiel & Pedro del Hierro Mastercard**”) es una tarjeta a la que únicamente podrás tener acceso si eres Socio de Club Cortefiel y te has dado de alta en España. Es totalmente gratuita, no tiene gastos de emisión ni de mantenimiento.

Además de todas las ventajas del Club Cortefiel, podrás disfrutar de ventajas adicionales que solo están disponibles con la Tarjeta Club Cortefiel & Pedro del Hierro Mastercard:

- (a) Pago universal: podrás utilizar tu tarjeta en todos los establecimientos y cajeros del mundo.
- (b) 1% de acumulación: tus compras en otros establecimientos también acumulan descuentos. Este saldo se sumará a los Cheques por tus compras en Cortefiel y Pedro del Hierro que te enviaremos a partir de 5€ acumulados.
Quedan excluidas para dicho 1% las compras realizadas en tiendas de moda, las compras realizadas en El Corte Inglés; usos relacionados con el juego o apuestas; pago de tributos; extracciones de efectivo en cajeros automáticos, ventanilla o transferencia a cuenta; pagos a entidades financieras, ingresos en cuentas virtuales o abono de compras a través de PayPal. El importe máximo mensual de compras bonificables será de 1.000€ durante el periodo de liquidación. Esta acumulación se incorporará al Club Cortefiel para canjear en compras dentro de Cortefiel y Pedro del Hierro. Emisión mínima de 5€.
- (c) Aplaza el pago de tus compras: con tu tarjeta puedes aplazar el pago de tus compras en Cortefiel y Pedro del Hierro sin intereses. TIN 0% TAE 0%
 - a. Un mes para cualquier compra.
 - b. Dos meses para compras superiores a 60€.
 - c. Tres meses para compras superiores a 90€.
 - d. Seis meses para compras superiores a 180€.

Puedes pagar a fin de mes o fraccionar tu compra superior a 60€ en 2 meses, si es superior a 90€ en 3 meses, o si es superior a 180€ en 6 meses.

Ejemplo de Financiación para una compra de 70€. Precio al contado 70,00 €. Plazo 2 meses, 2 cuotas de 35,00 €. Tipo Deudor Fijo 0,00%, T.A.E. 0,00%. Importe Total Adeudado 70,00 €. Precio Total a plazos 70,00 €.

Oferta permanente.

Financiación ofrecida, sujeta a estudio y aprobación por parte de Santander Consumer Finance, S.A. a través de la tarjeta Club Cortefiel & Pedro del Hierro Mastercard. Siendo el día de contratación 01/01/2022 y primer pago el 02/02/2022.

- (d) Dos límites de crédito disponibles: uno exclusivo para tus compras en Cortefiel, Pedro del Hierro y Women'secret. Otro para el resto de compras que hagas en otros establecimientos.
- (e) Amplía tu límite: consulta siempre que quieras el límite de tu tarjeta. Cuando haya posibilidad de ampliarlo te lo comunicaremos.
- (f) Dinero inmediato siempre que lo necesites: transfiere el límite disponible de tu tarjeta a tu cuenta corriente. Sin papeleo ni explicaciones en 48 horas.
Comisión 3% mínimo 3€ a descontar del importe a transferir. Previa autorización por Santander Consumer Finance, S.A.
Tarjeta emitida por Santander Consumer Finance, S.A.

- (g) Forma de pago: elige tu forma de pago entre
- Cuota fija mensual: desde el 3% de límite de crédito (mínimo 30€); o
 - Fin de mes: las compras realizadas entre el 16 de un mes y el 15 del siguiente, se pagan el día 2 del mes posterior.

Ejemplo representativo para tarjeta, con forma de pago revolving, disposición de 1.500,00 €, a pagar en un plazo de 48 meses, 47 cuotas de 46,20 € y una cuota final de 44,06 € (ejemplo para un supuesto en el que no se realizasen más disposiciones), siendo el día de contratación el día 01/01/2022 y con primer vencimiento el 02/02/2022. Sistema de amortización Francés, TIN: 20,64%, T.A.E.22,71% (La T.A.E., así como la última cuota podrán variar ligeramente en función del día de la firma del contrato y de la fecha de pago de las cuotas) Importe total del Crédito 1.500,00 €. Coste total del crédito 715,46 € Importe total adeudado 2.215,46 €. Precio Total a Plazos 2.215,46 €. Intereses 715,46 €. Financiación ofrecida, sujeta a estudio y aprobación por parte de Santander Consumer Finance, S.A. a través de la tarjeta Club Cortefiel & Pedro del Hierro MasterCard.

- (h) Pago con el móvil: podrás pagar tus compras cómodamente desde tu teléfono móvil. Si tienes un dispositivo Apple, configura Apple Pay. Si tienes un dispositivo Android, descárgate la app Cortefiel PdH Pay.

Además recibirás 10 € de regalo de bienvenida: solicita tu tarjeta Club Cortefiel & Pedro del Hierro Mastercard y disfruta de 10€ de regalo para tu primera compra. Tu regalo será canjeable en una única compra por importe superior a 10€, en el momento de activar tu nueva tarjeta de crédito Club Cortefiel & Pedro del Hierro Mastercard en tiendas Cortefiel y Pedro del Hierro (excepto tiendas online y outlets).

12. Tarjeta Privada

Con fecha 26 de enero de 2012 se procedió a reducir los límites de las tarjetas privadas de pago de los socios titulares de Tarjeta Privada Club Cortefiel & Pedro del Hierro (la “**Tarjeta Privada**”) que fueran inactivos, de conformidad con lo dispuesto a continuación:

- Tarjetas con más de 60 meses de inactividad económica = límite disponible de 0 €.
- Tarjetas con inactividad económica e inactividad en fidelidad entre 37 y 59 meses = límite disponible de 0 €.
- Tarjetas con inactividad económica y con actividad en fidelidad entre 37 y 59 meses = límite disponible de 300 €.

Los mencionados clientes podían solicitar la ampliación de su límite con una gestión telefónica.

Con fecha 25 de octubre de 2021 SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. y TENDAM RETAIL, S.A pactan cerrar el programa de Tarjeta privada en España y Portugal según las siguientes fechas, definidas a continuación para información de los socios:

- 1) Todas aquellas Tarjetas Privadas inactivas (es decir, que no pueden operar o transaccionar) en los 12 meses previos (o más) al 1 de marzo de 2022 serán

- dadas de baja por SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. entre el 1 y el 31 de marzo de 2022.
- 2) Aquellas Tarjetas Privadas activas con las que no se haya realizado ninguna compra en los 12 meses previos (es decir, desde el 1 junio de 2021 y hasta el 31 mayo de 2022, ambos inclusive), serán dadas de baja por SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. entre el 1 y el 30 de junio de 2022.
 - 3) Aquellas Tarjetas Privadas que permanezcan vigentes a 1 de julio de 2022, tras los procesos de baja descritos en los apartados 1) y 2) anteriores:
 - (a) mantendrán plenamente activa su operatividad para efectuar compras, hasta el día 31 de julio de 2022 (incluido); y
 - (b) se mantendrán operativas, ya sólo a efectos de efectuar devoluciones, hasta el día 30 de septiembre de 2022 (incluido).
 - 4) Entre el 1 y el 31 de octubre de 2022 (incluido), SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. dará de baja las últimas Tarjetas Privadas y, llegado el 31 de octubre de 2022, la Tarjeta Privada quedará definitivamente extinguida.

12.1. Régimen. La Tarjeta Privada se rige por las normas y condiciones de utilización contenidas en estas Condiciones Generales y en concreto en la presente sección 12. La utilización de la Tarjeta Privada implica la recepción y plena aceptación de las Condiciones Generales, sin perjuicio de posibles modificaciones según lo dispuesto en las mismas.

Tendam Retail, S.A. (con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, Avda. del Llano Castellano nº51) tiene encomendada la gestión de la Tarjeta Privada a SANTANDER CONSUMER EFC, S.A. (en adelante, “**SANTANDER CONSUMER**”), a quien cede los derechos de crédito derivados de la utilización de la Tarjeta Privada. El consumidor tendrá derecho a oponer contra SANTANDER CONSUMER las mismas excepciones y defensas que le hubieren correspondido contra Tendam Retail, S.A. (en lo sucesivo, “**Tendam**”), incluida la compensación.

El Titular y el/los titulares de Tarjeta Privada adicionales autorizan a Tendam y a SANTANDER CONSUMER a grabar y registrar las comunicaciones e instrucciones emitidas por ellos y aceptan expresamente que dichas grabaciones surtan plenos efectos probatorios en juicio y fuera de él.

Para más información sobre la Tarjeta Privada, podéis hacer click aquí.